

Lettre de Victor Tureau (?) à Émile Zola du 28 février 1898

Auteur(s) : Tureau (?), Victor

Les folios

En passant la souris sur une vignette, le titre de l'image apparaît.

7 Fichier(s)

Les mots clés

[affaire Dreyfus](#), [La Nación](#), [La Patria](#), [presse](#)

Relations

Ce document n'a pas de relation indiquée avec un autre document du projet.□

Citer cette page

Tureau (?), Victor, Lettre de Victor Tureau (?) à Émile Zola du 28 février 1898,
1898-02-28

Centre d'Étude sur Zola et le Naturalisme & Institut des textes et manuscrits modernes, CNRS-ENS ; projet EMAN (CNRS-ENS-Sorbonne Nouvelle).

Consulté le 10/12/2025 sur la plate-forme EMAN :

<https://eman-archives.org/CorrespondanceZola/items/show/11>

Présentation

GenreCorrespondance

Date d'envoi[1898-02-28](#)

AdresseCalle San Jéronimo, 124, Córdoba, Argentine

Description & Analyse

DescriptionLettre d'admiration. Envoi des articles publiés dans les principaux journaux d'Argentine (La Patria, La Nación) sur l'Affaire Dreyfus.

Information générales

Langue [Français](#)

Cote ARG1898_02_28

Éléments codicologiques Photocopie de lettre originale, 1 page. Photocopie des articles de presse, en espagnol, 6 pages.

Source Centre d'étude sur Zola et le naturalisme

Informations éditoriales

Éditeur de la fiche Centre d'Étude sur Zola et le Naturalisme & Institut des textes et manuscrits modernes, CNRS-ENS ; projet EMAN (CNRS-ENS-Sorbonne Nouvelle).
Mentions légales

- Fiche : Centre d'Études sur Zola et le Naturalisme & Institut des textes et manuscrits modernes, CNRS-ENS ; projet EMAN (CNRS-ENS-Sorbonne Nouvelle). Licence Creative Commons Attribution - Partage à l'Identique 3.0 (CC BY-SA 3.0 FR).
- Image : Document reproduit avec l'aimable autorisation des ayants droit d'Émile Zola. Toute reproduction du document est interdite sans autorisation des ayants droit. Les demandes peuvent se faire à l'aide du formulaire de contact.

Contributeur(s) Vieira, Célia

Notice créée par [Jean-Sébastien Macke](#) Notice créée le 21/07/2017 Dernière modification le 21/08/2020

Argentiniens

28.02.98

ARG 1898-02-28

Cordoba 28 Fevrier 1898

Monsieur Emile Zola

Vaillant défenseur de la justice et du droit,
je me fais un honneur de vous témoigner toute
mau^{re} admiration pour le courage que vous avez démon-
tré à la défense d'un martyr.
Par son verdict, la cour d'assise vous élève au dessus
de la célébrité; vous êtes depuis immortel, le man-
de entier nous domine; il n'y a que les peintres
et les poètes d'esprit qui ne soutiennent pas de cette opinion.
Les principaux journaux de la République Argentine sont
unanimes pour condamner vos juges. Je vous envoie cer-
tains articles principalement écrits par mon ami Basenat.
Tous ces articles vous prouvent que dans ce Pays un siame
bien la France comme au siame Emile Zola le Grand
Français.

Recevez avec mon admiration, mes voeux les plus sin-
éres pour le prochain triomphe de votre bonne cause
sans es vaincu. Caron Victor J. S.

Calle 1º n° 2000 Cordoba
République Argentine



“LA LIBERTAD”

CÓRDOBA, JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1898

EL PROCESO CONTRA ZOLA.

La condena esperada

POBRE FRANCIA!!

— Cuando el jefe del Estado Mayor del Ejército se presenta en la Corte y dice que si los jurados no dan su veredicto como él lo desea, el jefe del ejército presentará su dimisión, ya no se puede hablar de un gobierno republicano en Francia! — (La *Westminster Gazette*).

— El síntoma es alarmante para la Francia. Más que decadencia revela agonía republicana, porque donde la justicia deja de llenar sus fines y se convierte en un elemento político, los ciudadanos quedan expuestos á la férula caprichosa del poder autoritario.

El proceso contra Emilio Zola que acaba de terminar en París con la condena de este ciudadano, es un borrón para las instituciones de la gran república europea que á tan alto nivel se levantaron con ocasión del proceso de Panamá. — Zola acusó y cuando llegó el momento de exhibir ante la corte de Assises las pruebas para confirmar sus acusaciones, los jueces negaron á Zola ese derecho haciendo causa común con el populacho que gritaba por las calles de París *¡Conspuez Zola!*

Y cuando el abogado Labori ante las restricciones del tribunal pregunta qué es lo que van á hacer, entonces si se les niega el derecho de exhibir la prueba, el presidente Delegorgue contesta con una ingenuidad que asombra:

Cé n'est pas mon affaire!

Es decir, los jueces no estaban allí para hacer justicia sino para dictar una condena de antemano acordada.

Después de esto no cabía duda acerca del resultado de eso que se ha llamado «proceso Zola» y que constituirá una de las páginas más tristes de la historia de la Francia.

Basta conocer el procedimiento empleado por la Corte para condenarlo desde luego y para ver en los jueces que la forman no el espíritu recto y sereno de la justicia sino el ofuscamiento que producen las pasiones y las intemperie-
ncias. Parodiando á un escritor español podría decirse que en todo esto la Francia ha sido factor, testigo y víctima, porque en realidad no es Zola la víctima, el condenado á prisión; es la Francia, que ha rebajado su justicia á un nivel inferior, exhibiéndola como una amenaza contra los que á ella acudan.

Después de todo lo que ha ocurrido, condenado Zola. ¿quién puede decir que el ex-capitán Dreyfus sea culpable? — «Juro ante el mundo que Dreyfus es inocente» ha dicho Zola ante el jurado; y aunque el mismo Zola haya caído envuelto en una confabulación sin nombre, su juramento queda vibrante en todo el mundo y encuentra cabida en las conciencias.

Los símbolos de la justicia han rodado en pedazos en Francia y esta nación, tan grande por su historia, es llamada á juicio á su vez ante el tribunal severo de la razón universal. Y ante ese tribunal la Francia ha declarado por boca de uno de sus altos magistrados, que no entiende de justicia: *Cé n'est pas mon affaire!*

No es precisamente una defensa de Zola la que hacemos, porque después de todo lo que

Basta conocer el procedimiento de la Corte para condenarlo desde luego y para ver en los jueces que la forman no el espíritu recto y sereno de la justicia sino el ofuscamiento que producen las pasiones y las intemperanias. Parodiando á un escritor español podría decirse que en todo esto la Francia ha sido «actor, testigo y víctima», porque en realidad no es Zola la víctima, el condenado á prisión; es la Francia, que ha rebajado su justicia á un nivel inferior, exhibiéndola como una amenaza contra los que á ella acudan.

Después de todo lo que ha ocurrido, condenado Zola, ¿quién puede decir que el ex-capitán Dreyfus sea culpable? — «Juro ante el mundo que Dreyfus es inocente», ha dicho Zola ante el jurado; y aunque el mismo Zola haya caído envuelto en una confabulación sin nombre, su juramento queda vibrante en todo el mundo y encuentra cabida en las conciencias.

Los símbolos de la justicia han rodado en pedazos en Francia y esta nación, tan grande por su historia, es llamada á juicio, á su vez ante el tribunal severo de la razón universal. Y ante ese tribunal la Francia ha declarado por boca de uno de sus altos magistrados, que no entiende de justicia: *Ce n'est pas mon affaire!*

No es precisamente una defensa de Zola la que hacemos, porque después de todo lo que ha pasado, desde su primera ruidosa carta hasta su condena, no necesita defensa. Su defensa está en los procedimientos seguidos para condenarlo. Es una protesta la que formulamos severamente contra las inconsciencias de los magistrados franceses, que condenan á ciegas, sin forma de juicio; que prescinden de las fórmulas rudimentarias del derecho; que coartan la defensa, restringiéndola á voluntad y á capricho; que mandan encerrar en las cárceles á los que en nombre de la humanidad y de la justicia levantan su voz á favor de los inocentes y ponen al servicio de su causa su inteligencia y su tranquilidad. Contra esto protestamos, contra esto que ha hecho exclamationar á un notable estadista inglés las desconsoladoras frases que hemos puesto á la cabeza de este sueldo.

La corte de Assises de Francia ha condenado ha Zola; pero por encima del fallo de ese tribunal, al que no queremos aplicarle el duro calificativo que merece, está el fallo de la razón universal que absuelve á la víctima de los extravíos jurídicos.

Si algún mal deseáramos para Francia, si quisieramos aumentar el que á sí mismo se ha hecho, le diríamos que cumpla sin consideraciones la sentencia, que encierre á Zola en la cárcel y lo mantenga allí el tiempo determinado por el jurado, que corone en fin la obra con un epílogo digno del prólogo. Así la República francesa se abrogaría la triste fama de un precedente así nombre en los fastos judiciales del mundo entero.

Conspuez Zola!

Pobre Francia!

¡Conspuez Zola!

¡Pobre Francia!

Anteayer, al recibir la noticia de que el Tribunal reunido para juzgar á Emilio Zola había condenado al gran escritor por el delito de calumnia, no pudimos menos que exclamar: ¡Pobre Francia!

En efecto, esa condena, esa sentencia inicua que va contra toda la razón y toda la justicia humana, demuestra de un modo palpable que el organismo de la República Francesa está corroído por una fuerte descomposición, pudiéndose aplicar en este caso perfectamente la célebre frase: «hay algo de podrido en Dinamarca.»

Un hombre noble, lleno de méritos y de títulos, digno de toda la consideración de sus conciudadanos, gozando de simpatías y de fama excelente hasta en los más apartados rincones del mundo civilizado, hace á un lado todo esto, y no pensando más que en la justicia, se levanta y pide en voz alta que se reabra un proceso que él considera inicuo, y que se juzgue de nuevo—pero de un modo amplio, á la luz del mundo, y no con los oscuros manejos de la maldita razón de Estado—á aquél que un tribunal hostil declaró traidor á la patria.

Y el que así procede, el que da tan noble ejemplo de desprendimiento y de abnegación, en vez de ser considerado y aplaudido, es llevado ante un tribunal, compuesto exclusivamente de elementos hostiles, y después de un proceso ridículo, en que se llenó de improperios al acusado, éste es condenado ignominiosamente como calumniador y conducido á la cárcel como el más vulgar criminal.

Y no contentos con esto todavía, se ha visto á las turbas de París amontonarse para ir á insultar á Zola, al que han llenado de improperios, injuriándolo de todos modos y en todos los tonos, llegando hasta poner en peligro su vida.

Y en todas las ciudades de Francia se han producido espectáculos igualmente bochornosos, asaltando las casas de los judíos, las que han sido destrozadas e incendiadas, á los gritos de ¡abajo la cochina judería!

Y esto sucede en pleno fin de siglo XIX, de este siglo llamado de las luces y del progreso.

Y esto se produce en la Francia, en París, en ese pueblo noble y grande, en esa nación poderosa y progresista, en ese país que, por la potencia de su intelectualidad y por su civilización, ha sido en justicia llamado el cerebro del mundo!

Y todo porqué? Porqué Zola quiere defender á un francés, á un hijo de la tierra, cuyo único crimen es pertenecer á una secta opuesta al cristianismo.

Por eso con razón puede exclamarse: ¡pobre Francia!

Será inocente Dreyfus, será culpable del delito que se le imputa; no lo sabemos, ni es éste el caso de averiguarlo, pero si sabemos, y esto reside en la conciencia de todos, que en Francia se está cometiendo la más negra e infame de las injusticias, y que al amparo de la maleable razón de Estado, las leyes son puestas de lado ó interpretadas torcida-

Avril de 1900. Recomendado por J. Fabia
de Coruña. 29 febrero 1900

El síntoma es alarmante para la Francia, mas que decadencia revela agonía republicana, porque donde la justicia deja de llenar sus fines y se convierte en un elemento político, los ciudadanos quedan expuestos á la férula caprichosa del poder autoritario.

El proceso contra Emilio Zola que acaba de terminar en París con la condena de este ciudadano, es un borroso para las instituciones de la gran república europea que á tan alto nivel se levantaron con ocasión del proceso de Panamá.—Zola acusó y cuando llegó el momento de exhibir ante la corte de Assises las pruebas para confirmar sus acusaciones, los jueces negaron á Zola ese derecho haciendo causa común con el populacho que gritaba por las calles de París

Conspuez Zola!

Y cuando el abogado Labori ante las restricciones del tribunal pregunta qué es lo que van á hacer, entonces si se les niega el derecho de exhibir la prueba, el presidente Delegorgue contesta con una ingenuidad que asombra:

Cé n'est pas mon affaire!

Es decir, los jueces no estaban allí para hacer justicia sino para dictar una condena de antemano acordada.

Después de esto no cabía duda acerca del resultado de eso que se ha llamado «proceso Zola» y que constituirá una de las páginas más tristes de la historia de la Francia.

Basta conocer el procedimiento empleado por la Corte para condenarlo desde luego y para ver en los jueces que la forman no el espíritu recto y sereno de la justicia sino el ofuscamiento que producen las pasiones y las intemperie francesas. Parodiando á un escritor español podría decirse que en todo esto la Francia ha sido «actor, testigo y víctima», porque en realidad no es Zola la víctima, el condenado á prisión; es la Francia, que ha rebajado su justicia á un nivel inferior, exhibiéndola como una amenaza contra los que á ella acuden.

Después de todo lo que ha ocurrido, condenado Zola, ¿quién puede decir que el ex-capitán Dreyfus sea culpable?—«Juro ante el mundo que Dreyfus es inocente», ha dicho Zola ante el jurado; y aunque el mismo Zola haya caído envuelto en una confabulación sin nombre, su juramento queda vibrante en todo el mundo y encuentra cabida en las conciencias.

Los símbolos de la justicia han rodado en pedazos en Francia y esta nación, tan grande por su historia, es llamada á juicio: á su vez ante el tribunal severo de la razón universal. Y ante ese tribunal la Francia ha declarado por boca de uno de sus altos magistrados, que no entiende de justicia: *Cé n'est pas mon affaire!*

No es precisamente una defensa de Zola la que hacemos, porque después de todo lo que ha pasado, desde su primera ruidosa carta hasta su condena, no necesita defensa. Su defensa está en los procedimientos seguidos para condenarlo. Es una protesta la que formulamos severamente contra las inconsciencias de los magistrados franceses, que condenan á ciegas, sin forma de juicio; que prescinden de las fórmulas rudimentarias del derecho; que coartan la defensa, restringiéndola á voluntad y á capricho; que mandan encerrar en las cárceles á los que en nombre de la humanidad y de la justicia levantan su voz á favor de los inocentes y ponen al servicio de su causa su inteligencia y su tranquilidad. Contra este protestamos, contra esto que ha hecho exclamar á un notable estadista inglés las desconsoladoras frases que hemos puesto á la cabeza de este sueldo.

La corte de Assises de Francia ha condenado a Zola; pero por encima del fallo de ese tribunal, al que no queremos aplicarle el duro calificativo que merece, está el fallo de la razón universal que absuelve á la víctima de los extravíos jurídicos.

Si algún mal deseáramos para Francia, si quisieramos aumentar el que á si mismo se ha hecho, le diríamos que cumpla sin consideraciones la sentencia, que encierre á Zola en la cárcel y lo mantenga allí el tiempo determinado por el jurado, que corone en fin la obra con un epílogo digno del prólogo. Así la República francesa se abrogaría la triste fama de un precedente sin nombre en los fastos judiciales del mundo entero.

Conspuez Zola!

Pobre Francia!

~~LOLA~~

allible y sacrosanto á
irregularidades, cuando
enar a Dreyfus, acomodati-
ego para absolver á un Ester-
reconoció como susyas media do-
cito francés, ha condenado á Emilio
ols á un año de prisión y tres mil francos
de multa.
Oportuno es recordar

Oportuno es recordar que esa misma justicia ha sido la que dejó escapar impunes a los ladrones gordos del Panamá y luego quiso ensañarse con los chicos, lo que originó la absolución total de todos estos últimos.

¿Qué hará la corte de casación cuando pase á su conocimiento este fallo adoptado después de sellar los labios de todos los testigos que iban á hacer luz, para ello la corte de casación

para ello la cosa juzgada? Aprobará la sentencia ó anulará todo lo obrado? Difícil es presumirlo, bien que la magistratura francesa parezca empeñada en que los fallos de la justicia coincidan exactamente con la voluntad del gobierno. Sea de ello lo que fuere, luego por lo que a la justicia se refiere, se ha de hacer todo lo que esté en los poderes de todos los ciudadanos a hacer luz, invocándose

Sea de ello lo que fuere, y dando desde luego por sentado que la condena de Zoia sea confirmada, el asunto Dreyfus no habrá muerto por esto, pues se trata de una de esas causas que no fatigan la atención pública porque la exacerban y no habrá paz hasta que el misterio que encierra sea descubierto.

Las agitadas sesiones de la corte de Assises han contribuido poderosamente a informar la opinión, y ahora ya no es un grupo numeroso sino gran parte de la opinión la que está al cabo de que la condena de Dreyfus sólo se funda en un supuesto documento secreto, en cuya existencia hay que creer como en un artículo de fe.

Las interpellaciones parlamentarias comenzarán hoy mismo, y esta vez es probable que las cámaras no se den por satisfechas con simples declaracitnes clamatorias, en las que se invocan cosas tan grandes como la patria y el honor militar, pero exenias por completo de valor probatorio. Y si las cámaras se dan por satisfechas, tampoco habrá muerto ni caerá por eso en el proceso Dreyfus.

Hay en él un misterio que afecta la base más sólida de la solidaridad social, y las conciencias sanas no podrán nunca recordarle sin sentir el deseo vehemente de que se levante esta nueva máscara de hierro, para ver si ella encubre o no la frente de un vaidor. El empeño

El empeño tenaz del estado mayor y del gobierno francés de que el misterio permanezca inviolable, no esquivando para ello el cometer ante el mundo notorias iniquidades, fundan la sospecha cada vez más vehemente, de que Dreyfus es inocente. Si así no fuera, ¿por qué se persigue mantener situaciones que no la frente de un

mantener situación tan agitada y angustiosa? El pretexto de que la revelación del secreto importaría comprometer la paz exterior, es una majadería inverosímil. Bastaría tachar en el famoso documento el nombre del país con que hubiera sido hecho el tráfico infame, para obviar la dificultad y poner término a un proceso que en amenaza no acabar nunca y ponerlo todo peligro. En efecto, el proceso Dreyfus no se reduce al hecho de saber si un hombre ha sido condenado injustamente o no. El caso es ya mucho más grave. Se trata de poner en claro si todas las ramas representativas de una sociedad están contagiadas de tener una

En efecto, el proceso Dreyfus no se reducía al hecho de saber si un hombre ha sido condenado injustamente ó no. El caso es ya mucho másgrave. Se trata de poner en claro si todas las ramas representativas de una sociedad están confabuladas para mantener una iniquidad cuya revelación pondría en peligro su existencia.

Ese es el rumbo por donde marcha hoy la opinión y si no se la satisface más tarde las palabras mientas.

Este es el rumbo por donde marcha hoy la opinión y si no se la satisface más que con calabazas mientras que pide hambrientamente un hecho, muy de temer es que como a esfinge antigua, aquella devore a los que acierten o no quieren acertar a responder.

El sostén de la familia

(Continuación — Véase los núms. 8711 y anteriores)

XI

Una familia francesa

En la estación de Calais, en una mañana amarilla y enteramente envuelta en una niebla que parecía haber pasado el estrecho con él, Antonino Eudeline, recién desembarcado, compraba diarios en el muelle del ferrocarril; montones de diarios, menos para leerlos que para absorber su pensamiento hasta llegar á París. ¡Tantas cosas lo atormentaban además de sus responsabilidades en un comercio tan pesado para sus jóvenes hombros! En primer lugar el sorteo para el servicio militar, cuya fecha se acercaba.

«Queréis que yo saque por tí? —yo he tenido siempre mano feliz,» le escribía su patrón Espirit Cornat, el viejo de la Constitución, robusto y fuerte todavía á pesar de sus ochenta y dos años, como sus amigos Schoeicher, Jules Simon y todos los viejos *hadjis* del 48. Pero Tonin había rehusado, prefiriendo correr el riesgo personalmente y aprovechar, al mismo tiempo, la oportunidad para tratar de resolver en su asiento, cierto problema que Sofía Castagnézof le había planteado tan directamente. Ahora sabía que los editores no hacen frecuentemente adelantos sobre la obra de un autor desconocido. ¿De dónde procedían, entonces, esos fondos de que su hermano mayor disponía para sí y para los suyos?... ¿Del asqueroso oficio de Mauglas? No: solamente la fantástica imaginación de esa rusa podía aceptar semejantes suposiciones. Pero sin caer hasta ese grado de bajeza, quién sabe si Raimundo no había recurrido á esa amiga suya, tan rica y tan buena, á esa mujer de un ministro, cuyas sumptuosas *toilettes* ostentaba un día ante los ojos de su joven hermano, indicándoselos con esta exclamación de *faubourg*: «Más chic que esto!...» Ese día, Antonino, siempre admirador de su hermano mayor, se había sentido avergonzado, molestado, y por esa hendidura al respeto fraternal, se habían deslizado poco á poco algunas malas sospechas. Lo que hubiera en realidad, no lo sabría sino por él mismo. También lo preocupaba esa adorable Titiña que las cartas de Castagnézof le mostraban enteramente desamparada y apasionada por un hombre

que quería casarse con ella.